



PETITORIO DE LA MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RIO LEMPA, EMPRESARIOS PRIVADOS DE LA AGROINDUSTRIA DEL CAFÉ DE LA REGION TRIFINIO Y ENTIDADES RECTORAS DEL CAFÉ, DE LOS TRES PAÍSES, PARA LA CONCERTACIÓN, COOPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL, LA GOBERNANZA, LA DESCONTAMINACIÓN Y PARA ENFRENTAR LOS EMBATES DEL CAMBIO CLIMATICO EN LA CUENCA TRINACIONAL DEL RIO LEMPA.

1. EL RIO LEMPA

La cuenca del río Lempa es la más importante de la vertiente del pacífico centroamericano. Nace en Guatemala, cruza el occidente de Honduras y desemboca en El Salvador, es un elemento que integra no sólo la región Trifinio, si no a los tres países en su totalidad. Desde su nacimiento, en el municipio de Olopa, Guatemala, hasta su desembocadura en el océano Pacífico, en El Salvador. El cauce del río Lempa tiene una extensión de 422 km, de los cuales: 7.2% recorre en el territorio guatemalteco, 7.4% en el hondureño y 85.4% (equivalente a 360.2 km) en el salvadoreño. Sin embargo, en la distribución de su cuenca hidrográfica, El Salvador continua con un mayor porcentaje: 55.1% del territorio, Honduras suma un 30.6% del total del área y Guatemala un 14.3%.

En su totalidad la cuenca del río Lempa está conformada por 214 municipios, de los cuales, 48 corresponden a 4 departamentos de Honduras, 148 corresponden a 11 departamentos de El Salvador y 18 corresponden a 4 departamentos de Guatemala. En estos municipios se estima que habita una población estimada de 5.4 millones de habitantes, de los cuales 670, 000 viven en la cuenca alta del río Lempa en la Región Trifinio.

2. LA CUENCA ALTA DEL RIO LEMPA EN LA REGIÓN TRIFINIO.

La Región Trifinio comprende aproximadamente 7,541 kilómetros cuadrados, de los cuales el 44.7% corresponden a Guatemala, el 15.3% a El Salvador y el 40% a Honduras. Se constituye como una unidad ecológica indivisible a través de un Tratado suscrito por los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras para la ejecución de un Plan de Desarrollo Trinacional Fronterizo denominado "Plan Trifinio".

Conformada por 45 municipios fronterizos, 8 de El Salvador, 15 de Guatemala y 22 de Honduras, ubicados alrededor del bosque nuboso del macizo de Montecristo, en cuya cima se ubica el punto Trifinio, lugar donde confluyen las fronteras de estos tres países centroamericanos. La Región tiene un enorme potencial de desarrollo económico, así como una gran riqueza ecosistémica y cultural; sin embargo, la riqueza más impórtate es la producción de agua y la diversidad biológica de los ecosistemas existentes en esa región.

29 Nov 2014

RECIBIDO
 EL SALVADOR



La Región del Trifinio, tiene un efecto importante para Centro América, porque en un radio de 250 kilómetros desde el punto Trifinio, se localiza el 60% de la población de los cinco países, se alcanzan tres capitales, dos complejos portuarios en el Atlántico y cuatro complejos portuarios en el Pacífico. Además, el 75% de la red vial centroamericana se concentra dentro del radio antes mencionado. La población de la región Trifinio tiene características propias que se han venido definiendo por el constante intercambio comercial y cultural, así como por nexos familiares que la caracterizan como una población integraclonista.

Asimismo, una significativa parte de la Región Trifinio fue declarada por la UNESCO en 2011 como Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio – Fraternidad. Esta Reserva es la primera Reserva Trinacional del continente americano, y una de las pocas en el mundo en esta modalidad, razón por la que la UNESCO le ha llamado “La Joya de las Américas”. En general, además de las áreas protegidas, la región es una importante zona de interconexión con una serie de corredores biológicos ya identificados en los tres países dentro del marco del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), reconocidos por su importancia como hábitat y avenidas de movimiento y migración de especies de fauna en el istmo centroamericano.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CUENCA DEL RÍO LEMPA

No obstante, la importancia del río Lempa para los tres países, este vital recurso, del cual dependen ecosistemas y la vida misma de la población que en ella habitan; se ha venido deteriorando por diferentes factores, dentro de los cuales se identifican principalmente los siguientes:

1. Manejo inadecuado de subproductos derivados del beneficiado de café (aguas mieles vertidas directamente a la red hídrica de la región, pulpa de café, etc.).
2. El manejo inadecuado de la basura (vertederos de basura a cielo abierto, los cuales infiltran lixiviados hacia el río y otros cauces ubicados directamente sobre la cuenca),
3. Descargas de aguas negras provenientes de centros urbanos y rurales de la región,
4. Manejo inadecuado de los desechos provenientes del destace de animales (rastros),
5. Disposición inadecuada de desechos agroindustriales e industriales,
6. Contaminación provocada por la extracción de minería metálica y a
7. Mal manejo de agroquímicos para producción agrícola y pecuaria.
8. Pérdida de cobertura forestal y cambio de usos de suelo, generando altos niveles de erosión y pérdida de suelo, debido a la falta o poco ordenamiento territorial.

No obstante la identificación de los factores de contaminación enumerados anteriormente, se ha determinado que la limitada gestión y regulación del proceso de beneficiado de café en los 3 países contribuye al deterioro que el río Lempa hoy presenta; en particular se identifican los efectos directos sobre toda la red hídrica, debido al manejo inadecuado de las aguas mieles y la pulpa que realizan las empresas que desarrollan esta agroindustria.

Para dimensionar esta situación, en la región Trifinio, según un último estudio realizado por IHCAFE en 2018, un 78% de las personas que procesan el café dispersan la pulpa en los carriles o calles de sus fincas generando un 82% del total de Gases de Efecto Invernadero (GEI), generados por el beneficiado húmedo



de café a consecuencia de la descomposición de la pulpa. Esto equivale a un estimado de 53,500 toneladas de CO₂ (IHCAFE, 2018). Aunque a nivel de finca muchas utilizan las pulpas para realizar almácigos y fertilizantes orgánicos todavía no son la mayoría en la región, lo que hace necesario trabajar urgentemente en este proceso.

Adicionalmente este mismo estudio reporta que para la región del Trifinio – Honduras, el 98% de las personas productoras de café no realizan ningún manejo de las aguas mieles, y que el 2% que lo realiza, no lo hace de manera adecuada. El 95% de los beneficios son tradicionales utilizando un promedio de 40 litros de agua por quintal de café verde procesado. En Guatemala se ha avanzado en la tecnificación de los beneficios húmedos de café buscando el uso eficiente de agua en el proceso que permita su regularización ambiental, sin embargo, existen brechas tecnológicas y legales que dificultan avanzar en esta regularización de manera más efectiva.

Estos impactos son muchas veces subestimados debido a la dispersión de las fuentes de contaminación. Sin embargo, en países donde se han realizado cuantificaciones del impacto de las aguas mieles sobre la contaminación hídrica, los resultados han sido alarmantes.

Aunque en la región Trifinio no se cuenta con datos exactos sobre la carga de contaminación orgánica proveniente del beneficiado de café, sí se han reportado en múltiples ocasiones durante la época de cosecha, la muerte masiva de peces en la parte alta del río Lempa y en sus afluentes, mismas que han sido documentadas año con año por denuncias ante los medios de comunicación nacional e internacional. Una de las posibles causas de dichos eventos podría ser la pérdida total de oxígeno disuelto en el agua a raíz del proceso de descomposición de la materia orgánica descargada a la red hídrica, sobre todo la realizada por las centrales de beneficiado de café de la región.

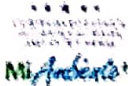
Esta situación particular nos permite proponer en esta oportunidad concentrar esfuerzos para revertir esta situación y apoyar al sector privado para la reconversión de su agroindustria para hacerla más amigable con el medio ambiente.

Debido a la importancia de este río compartido y también debido a la importancia del sector café para los países y sus poblaciones, la Mancomunidad Trinacional Río Lempa y los municipios que la conforman junto a los empresarios privados del café de la región Trifinio y los institutos que los representan, solicitamos a los Gobiernos Centrales de los tres países, que nos acompañen en la búsqueda conjunta de soluciones, para:

- 1. Establecer una agenda mínima de cooperación y gestión coordinada**, entre los Gobiernos Centrales (Representados por los Ministerios de Ambiente), Gobiernos Locales y el Sector Privado de la Región Trifinio, con el fin de garantizar la realización de acciones conjuntas en favor de la gestión integral y la restauración ambiental del río Lempa, orientado a la solución de los factores anteriormente listados y que lo contaminan.



2. **Realizar esfuerzos conjuntos, a nivel trinacional, entre las Entidades de Ambiente y Los Gobiernos Locales de los 3 países, con el fin de mejorar la calidad de la gestión pública respecto del manejo de desechos urbanos, tanto sólidos como líquidos; en tal sentido, se solicita el apoyo para que los Gobiernos Locales de los 3 países, de manera Inter-municipal, puedan invertir en plantas de manejo integral de desechos sólidos, así como en plantas de tratamiento de aguas negras, las cuales deben ser manejadas de forma Mancomunada, con el fin de reducir la contaminación provocada por estos factores contaminantes. De parte de los Gobiernos Locales, de los 3 países, desde hace más de 5 años, en el contexto de la Política Pública Local Transfronteriza “Ciudad Limpia”, se vienen realizando esfuerzos considerables, dado que a la fecha se han construido y están operando, tres plantas mancomunadas de manejo integral de desechos sólidos y 4 plantas de compostaje municipal.**
3. **Realizar acciones conjuntas, a nivel Trinacional, para apoyar la cadena productiva y de valor del café, para que sea ambientalmente sostenible, priorizando la reconversión de esta agroindustria en la región; en tal sentido, se solicita apoyar a la agroindustria del café, con el fin de que esta sea amigable con el medio ambiente, promoviendo así la reconversión este sector de las economías de nuestros países.**
4. **Invitar a los Gobiernos Centrales y a los Ministerios de Ambiente y otras instancias de Gobierno afines al tema, a participar en una Comisión Técnica Trinacional (Gobiernos Locales y Sector Privado), que permita la formulación de una propuesta de proyecto orientado a la agroindustria del café, para que sea amigable con el ambiente y ambientalmente sostenible, promoviendo su reconversión industrial, con el fin de reducir los efectos negativos en los ecosistemas y en las poblaciones. La propuesta podrá ser presentada a una fuente de cooperación o financiamiento internacional, como el Fondo Verde del Clima.**
5. **Instamos a los Gobiernos de los tres países, a mejorar las regulaciones que tengan incidencia en las fuentes contaminantes del río Lempa, estableciendo criterios mínimos y sin perder de vista las realidades jurídicas de cada uno de los países. Esta solicitud es de carácter urgente.**
6. **Invitamos a los Gobiernos de los tres países, para trabajar de forma conjunta con los Gobiernos Locales de toda la Cuenca del río Lempa, en la concepción de un Mecanismo Financiero (Fondo de Compensación Ambiental), para la conservación de los ecosistemas, bosques, áreas protegidas y zonas de recarga hídrica, para que la parte alta de la cuenca siga siendo productora de agua. El Fondo deberá permitir que se garantice una mejor gestión del río Lempa, y contribuir así a mejorar las condiciones de vida de la población de toda la cuenca en los 3 países.**



Presentado y entregado a los representantes de los Gobiernos Centrales y a las autoridades de los Ministerios de los tres países, el veintinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, en la ciudad de Esquipulas, Chiquimula, Guatemala, Centroamérica.

Por una Centroamérica en paz, unida y cooperando para el Desarrollo de todos sus pueblos.

Maria Alejandra Cardona
Representante
Sector Privado
Agroindustria del Café

Carlos Lapola Rodríguez
Alcalde de Esquipulas y
Presidente de la
Mancomunidad Trinacional
Fronteriza Rio Lempa

Freddy Nepitall Urcutla
Alcalde de Olopa, Chiquimula,
Guatemala

Fani Noemi Santos Portillo
Vice Alcaldesa de Ocotepeque,
Ocotepeque, Honduras

Hugo René Martínez Cervantes
Alcalde de Santa Catalina Milta,
Jutiapa, Guatemala

Angel Lara Maldonado
Alcalde de Sensenti,
Ocotepeque, Honduras

Ricardo Vásquez
Comisionado para la Región
Lempa, Intibucá, Honduras

Arnulfo Rodríguez Escobar
Alcalde de La Virtud, Lempira,
Honduras

Jaime Antonio Reyes
Alcalde de Mapulaca, Lempira,
Honduras

Cecilia Cortez

Gabriela Jiménez
Instituto Hondureño del Café

Hans-Georg Janze
Director
Fundación Heinrich Boll
Oficina San Salvador

Gemma Aristoy
Miembro de la Junta Ejecutiva
del Fons Catala